

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo C-SEB-DESP218-2021	
Macroproceso: DESPACHO SECRETARÍA / SUBSECRETARÍA		Código General 4000	Código Serie/Subserie (TRD): 4000-58,01

CIRCULAR No. 218

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: INFORMACIÓN NUEVA PLATAFORMA HUMANO EN LINEA PARA GESTIÓN DE CESANTÍAS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES AFILIADOS AL FOMAG.

FECHA: 02 DE JULIO DE 2021

Reciban un cordial saludo,

La Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga se permite informar que el próximo **martes 06 de Julio** el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales de Magisterio (FOMAG) dará inicio la puesta en producción del nuevo módulo del sistema Humano en Línea, relacionado con la automatización de la gestión de las cesantías de los docentes y directivos docentes afiliados.

Lo anterior teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales de Magisterio (FOMAG) desarrollaron un nuevo módulo automatizado para la Gestión de Cesantías dentro de la herramienta Sistema Humano, en el marco del plan de modernización del FOMAG, el cual le permitirá a los docentes realizar la radicación de sus solicitudes en línea, con la opción de consultar permanentemente la trazabilidad de las mismas durante todo el proceso; a las Secretarías de Educación gestionar el estudio, liquidación automática de las cesantías y la generación del acto administrativo con el uso de firma digital; y a Fiduprevisora S.A., realizar las gestiones de pago de Prestaciones Económicas, para lo cual se ha contratado a la empresa Soporte Lógico.

Para lograr una implementación exitosa, se acompaña el link de acceso al material de apoyo (guías, manuales, videos, etc.) sobre el trámite de cesantías en línea.

<https://www.fomag.gov.co/cesantias-en-linea/>

Gracias por su atención.

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación
Alcaldía de Bucaramanga

Proyectó: Ivonne Astrid Betancourt Barrera – Técnico Administrativo
Revisión Técnica: Miguel Ángel Rubio Fuentes – Líder Gestión Talento Humano